

## **El Cabildo renueva el convenio que garantiza las labores de prevención y extinción de incendios en La Gomera**

**Date :** 6 abril, 2018



*El documento, que también cuenta con el respaldo del Ayuntamiento de Vallehermoso, tiene como objeto fijar las líneas de trabajo para las operaciones que realice el Equipo de Intervención y Refuerzo en Incendios Forestales*

*Curbelo avanza que este cuerpo realizará tareas de prevención bajo la supervisión y control de la Consejería de Seguridad y Emergencias del Cabildo gomero*

El Pleno de Cabildo de La Gomera ratificó el convenio de cooperación suscrito entre la Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, la Institución insular y el Ayuntamiento de Vallehermoso para establecer la localización, así como las acciones previstas a desarrollar por el Equipo de Intervención y Refuerzo de Incendios Forestales (EIRIF).

El presidente, Casimiro Curbelo, informó en la sesión que el documento establece el mantenimiento de la base de operaciones en las instalaciones anexas al Consultorio de Chipude, al mismo tiempo que fija el marco de colaboración entre el Cabildo y la EIRIF para la realización de tareas orientadas en la prevención y extinción de incendios.

“Se trata de un recurso indispensable para actuar de forma rápida y eficaz ante un incendio”, subrayó Curbelo, antes de asegurar que la Isla dispondrá, durante la temporada de riesgo, de medios aéreos, además de una inversión superior a los 600.000 euros para la contratación de personal y la creación de cuadrillas de trabajo.

Al mismo tiempo, destacó que la presencia en La Gomera de este equipo especializado incrementa los medios humanos destinados a las tareas de limpieza de combustibles forestales, permitiendo la realización de tareas de podas, desbroces y erradicación de vegetación que disminuyen el riesgo de propagación de un incendio.

El dirigente insular también precisó que el convenio establece que la EIRIF actuará bajo la coordinación del Cabildo, apoyando las tareas que se realicen desde la Unidad de Medio Ambiente y el Parque Nacional de Garajonay. Así, indicó que dentro de este marco de colaboración se promoverán sesiones de entrenamientos conjuntas para la puesta en práctica de técnicas contra incendios.

Por último, avanzó la creación de una Comisión de Seguimiento con el fin de evaluar el cumplimiento del convenio suscrito y las actuaciones fijadas en el documento, así como resolver las incidencias que puedan detectarse durante la vigencia del acuerdo.